

la Citacion en su caso o en la de los Parientes para  
 que las permitan; y el Sr. Gobernador Presidente  
 mando que se despache la expresada Citacion no tan  
 solo encargando la precara asistencia sino sea indi-  
 pensable por el objeto de regocijo a que se dirige  
 Lo qual acorda este Ayuntamiento. por ante nos sus Secre-  
 tarios Esmos. Mayores de q. d. amo. fee=

Jopetel

Parcial  
 Carretero

Yonano de Bonilla

Juan Alvarez

Cavildo Extraordinario En la M. N. y M. L. Ciudad  
 de Cartagena y Salas Capitulares de ella la  
 mañana de hoy Viernes y diez de Septiembre  
 de mil ochocientos diez y seis se congregaron  
 a Cavildo extraord. los H. D. Juan de Dios Jopete  
 Gobernador Político y Militar de esta Nra D. Lra  
 Francis de Carney, D. Francisco Aycazo, D. Juan Lora-  
 ler de Rivena, D. Pedro Motta, D. Juan Morales Iz-  
 quendo, D. Ramon Reylo, Regidores D. Juan de Paula  
 Lora, D. Jose Alcaraz Martinez, Diputado del comun  
 D. Jose Valcarcel tambien Regidor y Procurador Indis-  
 co gral. D. Tomas Buet Indio Personero y acordaron  
 lo siguiente

